



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO
Jr. Yurimaguas 340 - Telf. N° 52 2568
La Banda de Shilcayo
San Martín

1356

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 223-2016-MDBSH

La Banda de Shilcayo, 06 de junio de 2016

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO

VISTO:

El Informe N° 125-2016-MDBSH/GM, de la Gerencia Municipal, solicitando la aprobación del Expediente Técnico del Proyecto "Mejoramiento del Servicio de Baja Policía, Mediante la Adquisición de 01 Volquete de 15 m3 en la Localidad de La Banda de Shilcayo- San Martín- San Martín", y ;

CONSIDERANDO:

Que, las Municipalidades son órganos de gobierno local que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, y su autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico, de conformidad con lo que establece el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 "Ley Orgánica de Municipalidades" en concordancia con el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú;

Que, con Carta N° 010-2016-KGB-IM, con fecha 03 de Junio de 2016, el Ing. Mecánico Kener García Bartra, remite el Expediente Técnico del Proyecto "Mejoramiento del Servicio de Baja Policía, Mediante la Adquisición de 01 Volquete de 15 m3 en la Localidad de La Banda de Shilcayo- San Martín- San Martín", con código SNIP N°311904;

Que, con Informe N° 097-2016-MART/JIO-MDBSH, el Jefe de Infraestructura y Obras de la MDBSH, indica que se realizó la revisión y evaluación del Proyecto y al no presentar observaciones en su elaboración, da conformidad al Expediente Técnico del Proyecto: "Mejoramiento del Servicio de Baja Policía, Mediante la Adquisición de 01 Volquete de 15 m3 en la Localidad de La Banda de Shilcayo- San Martín- San Martín", con código SNIP N°311904 por un monto ascendente a S/ 310,000.00 Soles, con un plazo de Adquisición 30 días calendario para su aprobación con Resolución de Alcaldía;

Que, la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural e Infraestructura- MDBSH, remite su Informe Técnico N° 034-MDBSH/GDUR/2016, manifestando que el Expediente Técnico del Proyecto: "Mejoramiento del Servicio de Baja Policía, Mediante la Adquisición de 01 Volquete de 15 m3 en la Localidad de La Banda de Shilcayo- San Martín- San Martín", con código SNIP N°311904, ha pasado por la revisión, evaluación y la recomendación de aprobación por parte del Jefe de Infraestructura y Obras de la MDBSH, por tanto eleva el informe a despacho de alcaldía el fin de que se gestione la aprobación, previa opinión legal;

Que, mediante Informe Legal N° 0167-2016-EGASAC-TPP, mediante el cual el Asesor Legal del Estudio Gonzales Abogados SAC, indica que si se ha cumplido con todos los Requisitos y Trámites, para la aprobación del Expediente Técnico del Proyecto: "Mejoramiento del Servicio de Baja Policía, Mediante la Adquisición de 01 Volquete de 15 m3 en la Localidad de La Banda de Shilcayo- San Martín- San Martín";



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO
Jr. Yurimaguas 340 - Telf. N° 52 2568
La Banda de Shilcayo
San Martín

1355



Que, es atribución del Alcalde "Dictar Decretos y Resoluciones de Alcaldía con sujeción a las leyes y Ordenanzas", tal como lo establece el Artículo 20° Inc. 6 de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: APROBAR El Expediente Técnico del Proyecto: "Mejoramiento del Servicio de Baja Policía, Mediante la Adquisición de 01 Volquete de 15 m3 en la Localidad de La Banda de Shilcayo- San Martín- identificado con código SNIP N° 311904, con Presupuesto Total de Inversión ascendente a la suma de **S/ 310,000.00 Soles** con un plazo de Adquisición de 30 días calendarios.

ARTICULO SEGUNDO: PONER en conocimiento de las Instancias Administrativas de la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo.

Gonzalo B. Gonzales Gonzales
 ABOGADO
 C.A.S.M. N° 337

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, ARCHIVASE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO

Luis Antonio Heira León
 ALCALDE



LANJA-MDBSH
 PH/S/S/G
 AL
 C/S
 GM
 GDURI
 GAFyR
 OPP
 INTERESADOS
 ARCHIVO